



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

23 de agosto de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. MILAGROS BELÉN RISSO al cargo de Directora de Cultura, Educación y Patrimonio de esta Municipalidad de Monte para el cual fuera designada a través de Decreto N° 2.681/2019 motivada en razones de índole personal, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario resaltar la meritoria tarea que la nombrada ha llevado a cabo durante este período como responsable de esta área, labor que es reconocida por este Ejecutivo en particular y por los vecinos de Monte en general plasmando y cristalizando distintos proyectos en la faz cultural, educativa y de protección del patrimonio con excelentes resultados por lo cual seguramente será recordado su paso en la función pública,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada, a partir del día de la fecha, por la Srta. MILAGROS BELÉN RISSO, DNI. 35.042.853. al cargo de Directora de Cultura, Educación y Patrimonio de esta Municipalidad de Monte.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la nombrada los servicios prestados en el desarrollo de la función que tuvo la responsabilidad de desempeñar.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.707

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte